

## EL PAISAJE COMO RECURSO COMPETENCIAL Y CENTRO DE INTERÉS DIDÁCTICO. EL CONCURSO FOTOGRÁFICO.

José Ramón Pedraza Serrano  
IES La Escribana (Villaviciosa, Córdoba)

### RESUMEN

El acercamiento a nuestro paisaje debe ser un recurso didáctico de primer orden al ser en si mismo la fusión perceptible de múltiples factores y elementos que pueden y deben ser objeto de atención y de estudio desde la multidisciplinariedad que el conocimiento humano ha generado y compartimentado. En el paisaje, si queremos verlo, está todo. El análisis geográfico es buen paradigma de esa síntesis, y es la confluencia interdisciplinar del paisaje como territorio percibido, lo que permite -lo cual nos lleva a entender, defender y proponer la investigación paisajística como eje curricular- que, significativamente, ayude a favorecer el aprendizaje del entorno a jóvenes que, por vivir de espaldas (*ajenos*) a su propia realidad física, socioeconómica, política o cultural, no perciben los valores que ese territorio puede tener como escenario de una determinada calidad de vida, o fuente de aprovechamientos y actividades económicas sostenibles, o patrimonio social heredado y, éticamente (obligadamente), transmisible a generaciones venideras.

### **PALABRAS CLAVE:** COMPETENCIAS BÁSICAS, CONCURSO ESCOLAR, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, PAISAJE

Citar artículo: PEDRAZA SERRANO, J.R. (2010). *El paisaje como recurso competencial y centro de interés didáctico. El concurso fotográfico. eco. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado.* nº 7, CEP de Córdoba.

*Probablemente, nada defina mejor una tierra que su paisaje. Viene a ser su alma, la esencia de un territorio, en donde se funden en amalgama inseparable naturaleza, historia y cultura. El paisaje es un sistema dinámico sujeto a continuo cambio, se modela y remodela a lo largo del tiempo en un proceso en el que acumula información de su historia que va dejando huellas de los acontecimientos por los que ha pasado. Como un río, es una especie de "continuum" en el que cada*

*etapa no se puede interpretar sin las precedentes. Casi se podría afirmar que tiene vida y reflejo de memoria.*

Fuensanta Coves [1]

## 0. Introducción (preliminar)

El paisaje, ese todo territorial percibido por el ser humano y concebido en base a su ser y su sentir, a su bagaje vital y a su estado presente a la observación, a sus intereses de análisis, está ocupando progresivamente el lugar que siempre debió tener en la educación personal y social.

Aún sin ser el “centro de interés didáctico” (Madrid y Pérez, 2006) a nivel curricular desde un punto de vista legislativo ni desde el convencimiento multidepartamental, bien es cierto que los pasos se agigantan, y no son pocos los hitos esperanzadores que vienen a poner en una nueva e irreversible posición al verdadero objeto de estudio



1. Web de la Consejería de Educación

geográfico, el paisaje cual síntesis de factores, elementos relacionados y su resultante morfológica, entre lo natural y lo humano, entre lo objetivo y lo subjetivo, entre el pasado y el presente, entre lo macro y lo micro, entre la razón y la emoción.

Botones de muestra nos sobran (congresos internacionales, premios paisajísticos, apariciones curriculares,...), y ello nos mueve a pensar que no nos descaminamos en exceso al considerar al paisaje como ejemplo

arquetípico o clave de bóveda de esta nueva educación competencial e integral en la que se pretende, interdepartamentalmente, capacitar al discente en la resolución de problemas complejos en un entorno vital cambiante y competitivo. Pues básico, competencialmente, es el paisaje, calidad de vida, derecho humano, patrimonio territorial y social, y recurso profesional y económico.

### **1. Antecedentes experimentales**

A comienzos del curso 2006/2007, desde el Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia del IES La Fuensanta (Córdoba), y a instancias del que suscribe, comenzó a fraguarse un anhelado proyecto que tiempo atrás venía tomando forma en el mundo de las ideas, mas nunca en la realidad escolar en la que nos desenvolvíamos.

El objetivo que nos movía a plantear el Grupo de Trabajo “La Geografía de Córdoba: estudio de campo y análisis territorial” no era otro que subrayar la importancia que siempre hemos querido ver en la ciencia geográfica como fundamento, columna vertebral en la formación integral del alumnado, ese conocimiento sintético que aúna multidisciplinariamente infinitud de saberes y contenidos, al modo humanista, que sólo la percepción espacial en la interrelación entre medio físico (naturaleza) y seres humanos (sociedades) puede dar, con escalas variopintas, temáticas heterogéneas y multifacéticas, con predominancias ecológicas, políticas, sociológicas o demoeconómicas. A fin de cuentas, reivindicar la que en los últimos tiempos se ha llamado

instrumentalidad de algunas áreas, capitalidad que ya hemos demandado en algún que otro foro o artículo, petición de la que no somos pioneros, pero sí queremos ser pregoneros y manifestantes.

Sirvan las tesis de Pinchemel y Leif y Rustin[1] acerca de la instrumentalidad del conocimiento geográfico para formular la hipótesis de que son causas variadas las que conducen a no tener en los niveles educativos básicos manejos apropiados (usos, elaboraciones) de los recursos cartográficos y territoriales (percepción, localización,...). A saber, la adecuación de los tiempos asignados a los contenidos específicamente geográficos; la disponibilidad, facilidad, comodidad y prontitud de materiales prefabricados; falta de coordinación y trascendencia en determinadas programaciones curriculares o en la labor pedagógica; intermitencia o discontinuidad en la perseverancia en la elaboración mapera a lo largo de la vida escolar; cierta predilección e inclinación historicista y artística del profesorado,...

En cualquier caso, suficientes *sospechas*[2] nos instan a propagar la cultura paisajística entre nuestro alumnado, e iniciativas como la del Concurso de Fotografía Paisajística bien pueden coadyuvar a recortar esas carencias, amén de fomentar otros muchos valores y capacidades que están en la mente del profesorado y, por extensión, de buena parte de la sociedad[3].

A raíz de este intento, de esta intención de apostar por sacar a la Geografía de la cotidianidad de las aulas, creímos que era la salida de campo, el análisis del territorio, la mirada paisajística del espacio geográfico la que nos permitiría dar alguna relevancia a nuestra asignatura. De ahí que la transposición de ese fin primario ya apuntado tenía como ineluctable camino a seguir la elección de

alguna estrategia didáctica y de un ámbito de interés, en nuestro caso, momentáneamente, la provincia cordobesa, que nos servirá de antológico, verdadero y real objeto de estudio, para lo cual era precisa la realización de materiales (lo que es nuestro cuaderno de campo[4], editado por el propio Grupo de Trabajo y repartido por todos los institutos cordobeses).

Aprovechando las salidas escolares, orientando los mejores sitios y condiciones, o saliendo *ex professo* y observando –mirando, escuchando, oliendo, tocando, interrogándose, sintiendo en definitiva-, y luego repensando, concluyendo, sólo así podremos darnos cuenta de la riqueza intransferible e inefable que tiene la aprehensión del paisaje en toda su integridad (en cuanto a factores y elementos constitutivos) y en toda su belleza; belleza de la que jamás podremos empaparnos en las selectas instantáneas fotográficas y documentos gráficos de nuestros libros de texto y manuales, que debemos necesariamente que incluir y desentrañar en nuestros ejercicios y exámenes. La Geografía, mejor en la geografía; la mirada, en el paisaje.

En fin, la dinámica positiva que se creó con el grupo de trabajo, el debate dialéctico, la ruptura de desdeñosas rutinas a las que a veces estamos tentados o abocados a caer, la búsqueda y lucha por objetivos comunes (remando a la vez), o la participación en el curso “*De la emoción a la razón. El paisaje como recurso didáctico en Geografía*” del CEP Luisa Revuelta, con la ponencia “*Constitución, desarrollo y funcionamiento del Grupo de Trabajo La Geografía de Córdoba: estudio de campo y análisis territorial: un ejemplo de innovación y experiencia educativa en Ciencias Sociales*”[5], nos animan a continuar innovando, sacando a la Geografía de ciertas desidias o brumosos

horizontes que “el acontecer de las cosas” la sitúa. La producción de algún artículo divulgativo en torno a la imagen geográfica y su análisis comparativo en base a textos[6] -en una iniciación al método hermenéutico[7]-, la participación en cursos afines o congresos[8], o algún Master[9] iniciático y antológico, avalan la esperanza de seguir por estos raíles no siempre fáciles de transitar.

Nos resta esperar que las investigaciones de *altos vuelos* se concreten en planes territoriales, planes generales de ordenación urbana, normas subsidiarias,... y se aplique vigilantemente, así como que la educación eche cuentas de este patrimonio excepcional en unos pagos como éstos del sur peninsular para que se aprenda el correcto uso (que significa valoración previa, adueñamiento, identificación) de un valor único, evolutivo y frágil, recurso educativo para que alcance la unanimidad y el compromiso de ser patrimonio general.

## **2. Concepto de paisaje: territorio percibido y fuente inagotable de valores**

El Convenio Europeo de Paisaje (Consejo de Europa. Florencia, 2000) recientemente ratificado por España, define y designa nuestro objeto de interés y de estudio, el paisaje, como *“cualquier parte del territorio, tal y como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones”* (Cap. I, art. 1.a). El paisaje es la percepción que de cualquier parte del territorio tenga y obtenga un/a observador/a, una población. El carácter de aquél dependerá de la interacción

existente a lo largo del tiempo entre factores naturales y la acción humana, de ahí la extraordinaria variedad paisajística de la superficie terrestre. Como botón de muestra, sirvan nuestros entornos cercanos pateados y vividos. Los profesores Mata y Sanz, de manera genérica, así entienden el concepto:

El paisaje de la faz de la Tierra es el resultado de la integración de las diversas esferas que en ella entran en contacto: litosfera, toposfera, atmósfera, hidrosfera, edafosfera, biosfera y antroposfera. El paisaje es a la vez la configuración morfológica objetiva de la superficie terrestre y su representación, es decir, el conjunto de percepciones e imágenes individuales, sociales y culturales que, de esa realidad, tienen los seres humanos[10].

El paisaje es un bien que debe ser patrimonio social, es la identidad de un pueblo, generador de riqueza, fuente medioambiental de empleo y escenario de nuestra calidad de vida. Para todo ello hay que conocerlo, y sólo así podrá quererse como propio: nuestra bella huella, nuestra historia, nuestras emociones.

Sería imposible dejar referenciados aquellos aspectos primordiales que sustentan hoy este concepto. Recientemente hemos reflexionado acerca de él como “recurso didáctico y patrimonio social”, pero el paisaje sobrepasa con creces estas dimensiones al ser la mejor “síntesis de la unión milenaria en un espacio terrestre de humanos asociados en unos determinados vínculos que subsisten en el mismo con una inevitable transformación formal, visible, y por lo tanto perceptible, que con el paso del tiempo y por su funcionalidad puede crear conocimiento, sentimiento, en definitiva, significados y simbologías. La

mirada humana a ese territorio humanizado, valga la redundancia, se llama paisaje”[11].

Como eminentes intelectuales defensores del mismo han escrito, el paisaje es huella, es esa aprehensión del medio filtrado y asido por nuestros conocimientos, principios, valores, sensibilidad; es un “estado del alma”. Es la manifestación visible de quiénes somos, de las miserias y las grandezas, de los atentados irracionales o los respetos ecológicos. Es rasgo de identidad, puede ser motor económico y calidad de vida, comprensión de tiempos insondables. El paisaje es vivo, cambiante, y, por ende, mejorable o empeorable. Sin su conocimiento no se puede valorar, y ésta es nuestra justificación y fundamento conceptual.

La percepción o impresión del espacio geográfico en toda su extensión y complejidad se llama paisaje, nuestro objeto de estudio y atención en este Concurso Provincial de fotografía paisajística. En esta presentación conceptual no debemos dejar de lado la polisemia, ambigüedad o indefinición que el concepto ha tenido a lo largo de su vida, llegando en casos a ser interpretado con menosprecio, desprecio, o de modo superfluo, cursi o baladí. La significación del concepto, desde un punto de vista intelectual, científico o educativo, hoy está en fase de consolidación y los vientos soplan fuertes desde popa. La llegada al paisaje por parte de cualquier persona, necesariamente, lleva aparejada la inmersión en la conceptualización y epistemología del mismo. Sírvanos la cita de los profesores Madrid Gutiérrez y Pérez Vega como muestra de esa búsqueda y *centrado* de su sentido:

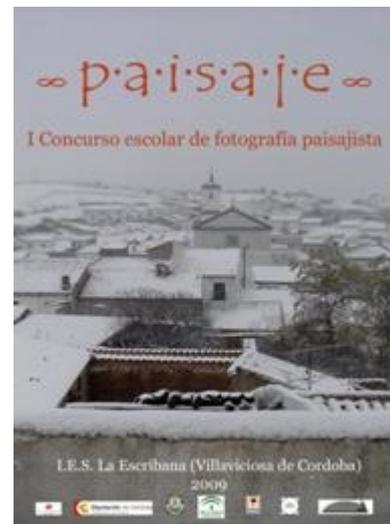
Aunque todo el mundo sabe lo que es el paisaje, resulta muy difícil de definir. No obstante, los especialistas en el tema coinciden en varias cosas:

1. El paisaje no es una simple imagen sino que incluye aspectos como los sonidos, los olores, el movimiento, el silencio, etc.
2. Un mismo paisaje es interpretado de forma distinta por cada persona, es decir, interviene la percepción individual.
3. La percepción depende de la persona, y por tanto, de sus valores culturales (lugar de origen, tradiciones,...), sus experiencias, su edad, su ocupación, etc.
4. El paisaje es un recurso, un bien patrimonial (como pudiera ser un yacimiento mineral, una catedral gótica, un manantial, una playa o un bosque) que conviene gestionar racionalmente sin permitir que se pierda[12].

Multidisciplinariamente vamos a entroncar en lo posible a nuestra Comunidad Escolar con su espacio de vida, el escenario de la calidad vital que todo el mundo merece. Un paisaje digno es un derecho.

Este patrimonio ambiental es el que quiere hacer de su atención "Paisaje. II Concurso provincial de fotografía paisajística", que preste su atención al

territorio cordobés, perfecta síntesis de las estructuras físicas de la región andaluza.



2. Cartel de la primera edición (2009)

Algunos defendemos el paisaje como primer patrimonio, más allá de lo tradicionalmente convenido (monumentos edilicios, museos,...). Su carácter instrumental, multidisciplinar, integral, nos hace querer poner este granito de arena.

Inspirados y auspiciados por otras acciones educativas, suscribimos la introducción que José Moraga Campos hacía en la presentación del curso “*De la emoción a la razón: el paisaje como recurso didáctico en Geografía*” (CEP. Córdoba, 8-26.4.2008), cuando certeramente aseveraba:

*El paisaje es un concepto fundamental en Geografía que debe ser incorporado en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Sus posibilidades didácticas son enormes: por un lado, puede propiciar en el alumnado la comprensión de los factores naturales y humanos que organizan el espacio geográfico; por otro lado, permite visualizar las interacciones entre ambos factores en un territorio determinado.*

*Describir e interpretar los paisajes para llegar, incluso, a diagnosticar sus problemas y valorar sus potencialidades. Constituye un elemento esencial en la formación del alumnado de Secundaria y, especialmente, de Bachillerato.*

Convenimos con Antonio Camoyán[13] que “...el paisaje, tal y como yo lo entiendo, es la esencia de la fotografía de la naturaleza, el paisaje es una panoplia donde los fotógrafos curiosos descubren y reflejan con sus cámaras el clima, las estaciones, la geología, la fauna, la flora, los colores, etc...”.

## 2.1 La síntesis geográfica

Tras un inacabado debate sobre la definición y límites de la Geografía como ciencia o como asignatura, podemos convenir que es el estudio o conocimiento que los humanos hacemos de la interacción o relación que se establece entre el medio físico, entendiendo como tal la superficie planetaria que sirve de origen biológico y soporte material, y la especie humana, entendida como comunidades o sociedades con un grado de desarrollo y una organización determinada. Esa dependencia tiene su reflejo en el espacio; ésta será la magnitud (escalas) y el objeto de estudio de nuestra ciencia, que, con distintas intenciones, perspectivas, intereses, ideologías,...buscan hallar las claves para la comprensión de esa realidad espacial.

Por todo, el paisaje, esa impresión vivencial que cualquier persona debería sentir de su territorio para apreciarlo en la medida de las posibilidades de cada cual y que debe servir para ser protegido por ser un disfrute perceptual (visual, sobre todo), ha entrado a formar parte del Plan de Centro del IES La Escribana desde el curso 2008-2009[14]. Sumándonos a otras temáticas con cierta tradición en nuestro centro (drogodependencias, sexualidad, informática, idiomas, lectura,...), hemos querido introducir el concepto paisaje como una de las patas de banco, del cimiento que forma la educación de nuestra juventud: las familias, que también pueden y deben contribuir a no conformarnos con ver lo que sea, a evitar encontrarnos con realidades que no sabemos cómo se producen, que no saben de dónde vienen, que no sabemos si están bien o no. El paisaje, como ya hemos dicho, es la percepción del territorio, es un gozo si lo que se mira es el resultado de una cultura, de una evolución de años de

acción antrópica, el ser humano en su medio actuando de manera ecológica, transformando con respeto medioambiental el entorno natural en la medida de su tecnología y su sabiduría.

Si ese paisaje ha sido seña de identidad, parte de nosotros, de nuestro ser (*alma/espíritu*), no debería ser admitida cualquier injerencia alienadora, actuaciones que rompen el equilibrio de colores, olores, formas, funciones, que ha permitido sentirnos cómodos y orgullosos en él. No deberíamos confundir desarrollo y progreso con pérdida de identidad. El paisaje, que no se dude, es identidad.

## 2.2 La reivindicación de su patrimonialización

El horizonte legal, formativo y divulgador está siendo tan prolífico en este cambio de siglo y milenio que quizá estemos a tiempo de llegar a sentir como un frágil y evaporable patrimonio ese paisaje que cada paisanaje ha deparado con su interacción de manera pausada y pautada.

Tenemos, debemos convertir al paisaje en valor, entendiéndolo como la hace la profesora Sanz Herráiz:

*Los valores no son algo material, pero sí algo real, son cualidades y convicciones profundas, reconocidas como positivas y valiosas por el individuo y/o la sociedad a la que pertenece, (...) que se manifiestan o expresan en las ideas, creencias y en el comportamiento. Son los fundamentos de la acción individual y social. (...) Los valores son ideales que dan sentido a la vida y la mueven en una dirección determinada que se manifiesta especialmente en*

*nuestra forma de ser y en nuestras relaciones con los demás. (...) Los valores estéticos son valores de apreciación personal o subjetiva que se socializan cuando son compartidos por grupos.*

Queremos ir más allá. Y no nos balanceamos en el aire. Partiendo de la referencia precedente, algunos, como el profesor Jorge Benavides Solís (US), y éste que suscribe, creemos que debe ser derecho fundamental, constitucional. No puede entenderse medio ambiente (art. 45) sin paisaje. Algunas reflexiones del arquitecto[15] al respecto que hacemos nuestras:

*El nuevo Estatuto andaluz, sin aclarar en qué consiste, acaba de incorporar el "derecho al paisaje en condiciones de igualdad". La Junta de Andalucía, en convenio con las Universidades ha creado el Centro del Paisaje. El POTA (Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía), en el capítulo 3, Sistema regional de protección del territorio, por primera vez desarrolla exhaustivamente aspectos sobre el paisaje (¿por qué los ponentes no lo destacan?). (...) Pues bien, el paisaje es un bien cultural intangible con un soporte material dinámico, frágil y no renovable, de inaccesible propiedad individual pero de obvia propiedad social, que es percibido a partir de la vista. No es un objeto, es proceso y resultado. Eso sí, es un derecho de la sociedad que debe ser garantizado de manera coherente por el Estado. Existen otras definiciones igualmente abstractas: paisaje "es todo el territorio como lo percibe la población"; "es la manifestación formal o fisonómica en el territorio de una globalidad de hechos y procesos que se aglutinan en tres componentes principales: naturales, constructivos y sociales"; "es la manifestación formal de la relación sensible de los individuos y de las sociedades en el espacio y en el*

*tiempo con un territorio más o menos intensamente modelado por los factores sociales, económicos y culturales".*

*Bien o mal, sabemos qué es el paisaje, pero los instrumentos legales para protegerlo son inexistentes, aquellos técnicos embrionarios y las políticas apenas explícitas. El desarrollo del marco conceptual se sigue enriqueciendo, pero el ámbito operativo es incipiente.*

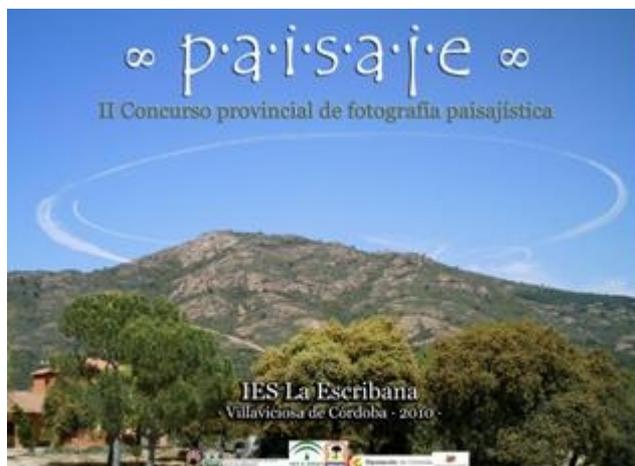
Un patrimonio único por muchos motivos, cambiante, inmenso, milenario, extraordinario, sublime, maravilloso. Somos herederos y transmisores, no lo olvidemos, con derecho al disfrute y sin derecho a la destrucción.

### **3. Fundamentación pedagógica: la salida de campo, la imagen, el concurso y la ciencia geográfica**

#### **3.1 La imagen como recurso didáctico**

La impartición de Geografía a lo largo de casi toda la etapa educativa Secundaria obligatoria y postobligatoria, nos ha llevado en los últimos años a plantear la necesidad de crear algún material didáctico que aproxime y vivencie la realidad geográfica provincial a un alumnado que, en ocasiones, no se le traspone (ejemplifica) unos *ininteligibles* contenidos teóricos a un paisaje cultural hollado, natural y antrópico a la par, y que, como decíamos, por pisado debe ser sentido y querido. En definitiva, hacer propia una imagen mental más rica de lo que, siendo visto, es desconocido.

Como aportación principal del Departamento de Ciencias Sociales a la I y II Semanas Culturales de nuestro centro, junto a la organización de alguna otra actividad<sup>[16]</sup>, es la ideación de un rally fotográfico<sup>[17]</sup> que tiene como principal objetivo conocer la geografía vivida a fin de comenzar a comprender las causas que han dibujado el poblamiento y las actividades económicas que han fijado en el territorio a sus ascendentes, la estructura urbana o las tipologías edilicias, el callejero, el ruedo, los aprovechamientos hídricos



3. Cartel de la segunda edición (2010)

forestales, la red caminera, las costumbres, las fiestas,..., esto es, su espacio vital.

Incluso cuando esa captación a través de los sentidos, destacando el visual, sea aparentemente inconexa o poco fundamentada, convendremos en que no será lo mismo no tener esta experiencia iniciática para integrarla en el desarrollo curricular prescriptivo y general, que tenerla. La alusión que el profesorado puede hacer a esas realidades capturadas en imágenes será a partir de las mejores ilustraciones para imbricar los contenidos de cualquier índole al proceso de aprendizaje. El hecho de haberlo visto, tocado, oído, pisado, oído, degustado, conducirá a una mejor afinidad, una mayor proximidad. Como recurso multidisciplinar permitirá ser el soporte para un acercamiento científico, no meramente estético, para, verbigracia, rastrear vocabularios en peligro de extinción (dichos, leyendas, herramientas,

elementos constructivos, topónimos,...), valorizar patrimonios etnográficos (procesos recolectores, fiestas ancestrales, bailes tradicionales, conservación alimentaria, producciones artesanas, elaboraciones culinarias,...), comprender aprovechamientos económicos desde las ciencias naturales o sociales (rotaciones agrícolas, trashumancia pecuaria, crianzas vinícolas, molturaciones aceiteras, aderezos, fabricación melera, floraciones, descorches,...) o valores, perfiles o procesos del mundo de las mentalidades (casamientos, natalidades, rituales mortuorios, división social y estereotipos clasistas, prejuicios, daguerrotipos, fijaciones autóctonas frente a la modernidad, conservadurismos, machismo, supercherías, espiritualidad y religiosidad,...).

### 3.2 El Concurso: su incidencia en el aula y en la sociedad

El Concurso es un medio, no un fin en si mismo. Si queremos vehicular el paisaje como un recurso didáctico de peso, es preciso -una vez capturado fotográficamente- llevarlo al *aula-laboratorio* para analizarlo, repensarlo, compartirlo desde el conocimiento compartimentado de las áreas, de los departamentos, de las asignaturas, que competencialmente deben dejar de serlo, haciendo de él un *todo competencial*, tal y como defendemos en capítulo posterior.

La intención momentánea es dar continuidad al Concurso, jugando con los objetos y la escala de estudio, y teniendo como denominador común a la Geografía, la salida de campo, el interés por la comprensión del espacio pateándolo y destripándolo en nuestras cortas, pero ilusionadas posibilidades.

Sirva de muestra, nada baladí, la referencia legal, esto es, los apuntes introductorios que el recién derogado Decreto 208/2002, de 23 de Julio (BOJA, 20.8.2002), regulador del Bachillerato en Andalucía<sup>[18]</sup>, hacía de las virtualidades y potencial que la ciencia geográfica tiene en las enseñanzas medias –que son las nuestras-, siendo además referencia obligada desde la encomienda curricular, y, fundamentalmente, por coincidir con validez en la concepción en la que queremos encuadrar nuestro concurso:

a) El estudio de la Geografía ofrece conocimientos sobre las relaciones entre las personas, el medio y sus recursos. El aprendizaje de la Geografía exige un esfuerzo para comprender la organización y transformación del paisaje y espacio social, pero el resultado de tal esfuerzo es culturalmente muy valioso porque permite localizar y conocer la distribución de los fenómenos espaciales y la interacción entre ellos, analizar la organización del espacio y promover la participación activa en el entorno social y espacial.

La complejidad del conocimiento geográfico asoma al alumnado a una gran cantidad de contenidos desde la Geografía astronómica, las coordenadas de localización y representación; el relieve, los climas, la hidrografía y los paisajes en su dinámica; los riesgos naturales y problemas medioambientales; las cuestiones demográficas, sus movimientos y estructura y el poblamiento tanto urbano como rural; los recursos y su aprovechamiento o explotación mediante las actividades socioeconómicas; los territorios, su organización geopolítica y problemática.

La Geografía debe tratar de conseguir una formación social provechosa e integral para conocer y situar adecuadamente el país en que vivimos. Es una materia interdisciplinar, un conocimiento con numerosas aplicaciones prácticas y utilidad inmediata, frente a los problemas que plantea España y los demás pueblos de la sociedad actual. Un aprendizaje, que, además de desarrollo de las actitudes y valores cívicos y medioambientales, facilita la autonomía intelectual con trabajos de indagación y visitas a lugares de interés para la comprensión de la realidad geográfica, incluso a través de los medios de comunicación. El empleo de gráficas, series informativas y mapas o cartogramas son esenciales en el estudio geográfico, siendo habitual el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación.

### **3.3 La Geografía, medio de valores**

Si conseguimos poner un granito y remar para que pueda seguir siendo la que P. Kropotkin (1885) llamaba “la más atractiva y sugestiva [ciencia] para gente de todas las edades”, nos daremos por satisfechos. Como él mismo sostenía, y así queremos creer, “nada interesa tanto a los niños como los viajes”. Si con el conocimiento de los paisajes y, en ellos, de los paisanajes, concluimos en que “la Geografía debe cumplir, también, un servicio mucho más importante. Debe enseñarnos, desde nuestra más tierna infancia, que todos somos hermanos, cualquiera que sea nuestra nacionalidad”, la Geografía nos habrá dado el conocimiento preciso para que los sentimientos sean más dignos y humanos, y para recordarnos que la inteligencia no sirve en el fondo para

conocer, sino más bien para dirigir el comportamiento. Esa debe ser nuestra senda.

Sin pretensiones de dar rotundidad ni excedernos en la hipervaloración de este fondo fotográfico del alumnado (para el alumnado), la adaptación de estrategia en el proceso de enseñanza de cara a expresar esas imágenes con la óptica que cada área o ámbito didáctico permita, bien que podría servir para acercar el conocimiento establecido y convencional al mundo real, conectar con el alumnado disruptivo u “objeto” que no encuentra sentido, o formar aprendices de ciudadanos que, en corto plazo probablemente, releven a los progenitores asumiendo responsabilidades familiares, profesionales y políticas. No se olvide que la competencia a la que se llegue en nuestra etapa, metafóricamente, serán las alas para ser autónomo o para vivir digna y sosteniblemente, esperamos, a corto plazo.

Para concluir, y como colofón, sólo nos queda subrayar la infinita riqueza que el paisaje tiene para estudiarlo, lo cual convierte la salida por itinerarios geográficos, como en el arte o en la historia, en procedimiento fundamental para la educación integral de la persona. Con R. M. Ávila suscribimos que “las salidas fuera del aula han sido y siguen siendo una actividad esencial, común y significativa en la enseñanza de las ciencias sociales”, sabiendo que “si queremos conseguir nuevos aprendizajes, hay que guiar la mirada del alumno para que vea” (P. Benejam)<sup>[19]</sup>.

Nada hay tan atractivo para el geógrafo como la observación del paisaje. Por ello las salidas, concretadas muchas veces en excursiones y trabajos de campo son el alma de la didáctica de la geografía.

#### 4. Recurso didáctico y estrategia competencial

##### 4.1 Recurso didáctico

El paisaje es un recurso didáctico de primer orden y con enormes posibilidades, y las perspectivas desde las que puede ser abordado su estudio y deleite son múltiples, de ahí que se convierta en un objeto multidisciplinar, sintético y global por encima de todo, cambiante, *infinito* en todos los sentidos.

El convencimiento de entender el paisaje próximo como la síntesis perceptible de siglos de cultura, entendiendo por ella la ocupación humana del territorio, y por suponer la mejor expresión de la evolución social y del estado presente en que vive una población, nos lleva a querer sumarnos a la creación educativa y a la innovación didáctica a partir del conocimiento geográfico de nuestro entorno más inmediato, apoyándonos en la experiencia y en la producción científica de profesores e investigadores, maestros nuestros, de los que nos consideramos herederos, continuadores y deudores.

La formación a través de cursos específicos, la lectura concienzuda y meditada de bibliografía obligada y la propia impartición de nuestra disciplina, sin olvidar las salidas de campo desde distintas ópticas y escalas, pueden servirnos de cañamazo para acometer esta iniciativa escolar.

La conciencia común de concebir el espacio geográfico como reflejo del acontecer demográfico, poblacional, económico, político, social, cultural en definitiva, es lo que nos reafirma en la búsqueda de las claves de entendimiento de esa geografía vivida, que por vista cotidianamente no es mirada con gusto, y que precisa –pensamos- desde la multidisciplinariedad y la significatividad, de un acercamiento ordenado y constructivo que desvele las infinitas posibilidades que cualquier itinerario de campo, rural o urbano, puede tener, por integrarse en esa imagen observada, en esa mirada territorial, un todo social, esa interacción física y humana que debe ser decodificada para ser valorada en su más justa medida. Sólo así, pateando caminos, subiendo a miradores, recreándose en ese paisaje, podremos buscar el interés por el conocimiento geográfico, el pensamiento crítico, la conciencia de manifestar conductas y planteamientos más ecológicos o armónicos, y el disfrute del mayor patrimonio, no sólo en sentido de extensión, que puede tener cualquier sociedad independientemente de sus grados de desarrollo o de su latitud: ese patrimonio se llama paisaje.

#### **4.2 El uso de la imagen panorámica en la formación ciudadana**

La utilización de imágenes y documentos gráficos (mapas, tablas, gráficos, ...) con uso didáctico, que “a veces suple las salidas para observar la realidad geográfica, abriendo ventanas y miradores al territorio y a la dinámica social”, debe ser obligatoria en la impartición del proceso de enseñanza (incluidas en las actividades y en las pruebas escritas). Pero jamás este recurso podrá suplantar a la salida geográfica, no la excursión como mero recreo itinerante de

chicos, sino la búsqueda y rastreo programado, ordenado y concienzudo del medio *in situ*, mirando con paciencia y ansia de conocimiento el espacio geográfico hasta donde la línea del horizonte nos permita, intentando recabar informaciones, observando-interrogándonos sobre las causas de los hechos tangibles, su presente y su futuro, las consecuencias. Toda salida debe ser una significativa acción formativa, investigativa, una búsqueda.

Tener el medio como fuente de conocimiento nos debe servir como tal, como una metodología más activa y más directa, menos mediatizada. La dimensión que debemos tener y hacia la que debemos educar es la de considerar ese espacio real como el lugar habitado, el sitio en el que vivirán y convivirán las generaciones que ahora se forman. En palabras de A. Vilarrasa, “salir del aula puede también asumir compromisos de acción y participación social que otorguen sentido al conocimiento formal”. Efectivamente, la importancia de este tipo de actuaciones didácticas no deben medirse desde una visión cortoplacista –que la tiene-, sino con las luces largas para alumbrar que nuestros chavales serán los adultos que deberán compartir digna y cívicamente ese mismo entorno, de la manera más armónica y coherente posible. La profesora Vilarrasa lo sintetiza así: “Para esta escuela ciudadana, proyectada al futuro y a la comunidad, salir del aula adquiere nuevos significados”.

### **4.3 Competencias básicas: la competencialidad**

La adquisición de competencias básicas a través de la percepción directa e indirecta del territorio puede ayudarnos a hacer de nuestro centro un

microcosmos más conectado con la realidad inmediata, compleja y cambiante, de la que proviene nuestro alumnado y en el que deberán desarrollar sus proyectos vitales. La dimensión espacial se consolidará, y buena falta que hace, pero también la lingüística, la lógico-matemática, la digital o la social.

La sociedad actual está en permanente cambio, y la educación obligatoriamente necesita la adaptación precisa para hacer frente a esa vertiginosa mudanza en la que el aprendizaje debe fundamentarse en la resolución favorable de situaciones



4. Galería de Paisaje del instituto

sucesivas y nuevas. En palabras de la catedrática Joana Noguera: “La introducción de las competencias básicas (...) responde a la actualidad de la preocupación para encontrar una respuesta adecuada desde el ámbito educativo al conjunto de problemas que generan los cambios acelerados propios de las sociedades abiertas y la búsqueda *de una educación que prepare realmente para transferir los aprendizajes escolares en la vida cotidiana*”[20].

Todas las áreas curriculares deben contribuir, transversalmente, al desarrollo de estas competencias, y sólo desde la multi e interdisciplinariedad se podrán conseguir alcanzar estos grandes fines que a nivel europeo se nos prescriben. El principio de esencialidad o indispensabilidad debe presidir todo el proceso educativo (“Se trata de seleccionar aquellas capacidades que, de alguna manera, se consideren realmente indispensables para facilitar la plena realización personal y social”. Joana Noguera Arrom[21]).

Toda la Comunidad Educativa, y ahí la familia y la sociedad en general, debe aportar desde sus funciones para facultar al alumnado a alcanzar en el máximo grado, dentro de sus capacidades, dichas competencias. Y además, fuera del currículo, la acción tutorial, la organización y el funcionamiento del centro escolar o la planificación y el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares, deben ser sinergias que se encaminen a proyectar una educación, si cabe, más procedimental y actitudinal, saber hacer y ser, aplicando los conceptos a la vida misma, a sus problemas, permitiendo la efectiva adecuación y adaptación personal y profesional a contextos diversos, donde el carácter integrador presida cada acción del proceso de enseñanza-aprendizaje, una educación en definitiva continua, actualizada.

Si ser competente hablábamos que era dar la solución adecuada/óptima a situaciones desconocidas en contextos cambiantes y complejos, o lo indispensable para *vivir bien*[22], una buena manera de desplegar la capacitación sociolaboral, amén de otros ámbitos competenciales –lingüístico o matemático-, puede ser vertebrar la formación en torno a grandes ejes curriculares; uno de ellos, clave, es la percepción territorial de un medio mejorable, esto es, el paisaje, que permitirá comenzar a comprender las bases del funcionamiento del ambiente en el que se moverán nuestro alumnado en un futuro no muy lejano, en el que los valores naturales del paisaje precisamente puede comportar “un recurso económico (turismo, empleo, deporte, investigación, aventura,...), entendiéndolo como fuente de desarrollo sostenible”[23].

#### 4.4 La “*socialidad*”: el *máximo competencial*

Las recomendaciones europeas, al definir la competencia como clave, abogan por la unión de conocimiento, destreza y actitud-aptitud, más el afán por seguir aprendiendo. Esa multifuncionalidad y esa infinitud nos instan a considerar como eje-clave éste del paisaje al permitir el despliegue competencial individual, su transferencia social como correa de transmisión, productiva e inclusiva. Es un buen cauce para ejercer una ciudadanía activa. Entendemos que no es posible la plena realización como personas sin ello, y es precisamente el paisaje un buen motor, un plasma para tal conjugación. La no-proyección externa, territorial y comunitaria, la ausencia de alteridad, limita, a nuestra manera de entender, la sublimación competencial. No existirá *máximo competencial* en la medida en que falte el valor al respeto ambiental y personal, o, dicho de otro modo, el despliegue cotidiano de la solidaridad con el medio ambiente o la falta de huella ecológica, que es lo mismo que decir ausencia de hipotecas degradatorias a las generaciones venideras.

Las competencias referidas al desarrollo personal están indisolublemente ligadas al territorio, escenario de nuestro desenvolvimiento. Sólo habrá mejora personal (no sólo humana) mientras haya una repercusión social positiva. A esto queremos le queremos llamar *socialidad*, de la que tan falta está la sociedad actual.

El aprendizaje autónomo desde una conciencia contributiva y el compromiso emprendedor a través de iniciativas que transformen ideas en actos se harán directamente visibles, por lo que la ordenación territorial es indispensable ya que los proyectos concretos se plasmarán en el espacio. Las opciones elegidas

para su materialización darán, desde ese espíritu emprendedor, un carácter u otro al sitio, al hábitat.

El progreso social tan anhelado no debe conseguirse a costa de la pérdida de los valores ambientales, naturales o culturales de ese territorio que ha llegado hasta nosotros con los valores por los que luchamos para su defensa por ser un medio precisamente de potencial desarrollo. Cabe el desarrollo sin degradación, sólo que falta la adecuación al entorno con criterios de preservación y de finitud del carácter y de una percepción concreta de nuestro *país*.

## 5. Objetivos

El Concurso Fotográfico nace desde el IES La Escribana (Villaviciosa, Córdoba) con unos objetivos ambiciosos –muy difíciles de conseguir en la inmediatez-, pero suficientemente claros: convertir al territorio en objeto de estudio; recurso didáctico para hacer un alumnado competente; disfrutar con el paseo, las vistas, los olores, las sensaciones y los sentimientos; crear una conciencia de identidad territorial; mirar el paisaje como un proyecto común de conservación y como un recurso económico sostenible; en definitiva, formar la *cultura paisajista* como un compromiso moral ecológico desde una ética crítica.

En el proyecto de diseño y en los trípticos, escribimos que los objetivos que persigue este concurso son los siguientes:

1. Dar a conocer a la población escolar el concepto de paisaje.

2. Convertir al paisaje en un recurso didáctico interdisciplinar que permita desarrollar todas las competencias educativas desde la innovación e investigación educativa.
3. Comprender los factores y elementos formales que dan lugar a la configuración espacial del territorio.
4. Brindar la posibilidad de recorrer el territorio con intención de recoger aspectos visuales con afán de difusión, de denuncia, de goce,...
5. Iniciar o profundizar en el conocimiento y manejo de la cámara fotográfica y del tema paisajista desde la óptica fotográfica.
6. Crear una conciencia de identidad basada en el conocimiento y defensa del territorio habitado o visitado.
7. Hacer partícipe a toda la población de un proyecto común de conservación desde el respeto, potenciando el cuidado del entorno que nos rodea (natural y urbano), haciendo del paisaje un recurso económico (turismo, empleo, deporte, investigación, aventura,...), entendiéndolo como fuente de desarrollo sostenible.
8. Inculcar, desde edades formativas iniciales, la *cultura paisajista*, valores sociales, medioambientales, estéticos y solidarios.
9. Hacer del alumnado el mejor agente transmisor de esos valores al resto de la sociedad y responsable de la gestión territorial en un futuro inmediato.

10. Promover y crear un compromiso moral ecológico y una posición de ética crítica ante los atentados paisajísticos del pasado y una vigilancia y denuncia ante las malas prácticas territoriales.

La segunda edición del Concurso (2009/2010) ya ha cubierto uno de sus grandes objetivos: convocar a todos los centros de Secundaria de la provincia cordobesa con el objeto de fotografiar a lo largo de todo el curso escolar y a lo ancho de toda la provincia.

Por todo lo dicho, merece la pena luchar por los objetivos propuestos en este concurso, merece la pena convertir al paisaje en un recurso didáctico y herramienta de todas las materias, porque ahí, si queremos, está todo.

## **6. El Concurso de paisaje: el respaldo científico e institucional**

Cerrada la primera edición la Organización del Concurso tuvo claro que el mismo precisaba contrastarse, esto es, evaluarse y aquilatarse externamente. Los circuitos y órganos docentes creíamos que había que rebasarlos para enlazar nuestra experiencia innovadora con aquellas instituciones que estuviesen en el más alto nivel investigador en términos de exploración, actualización, divulgación, en definitiva, las más superiores instancias en materia de paisaje a nivel regional siendo Andalucía pionera en estos menesteres, como bien hemos dejado claro en otros trabajos.

La Universidad de Córdoba, y en concreto su Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio, a través del Grupo de Investigación “Estudios de Geografía” HUM-247, encabezado por el catedrático Alfonso Mulero Mendigorri

y el profesor titular José Naranjo Ramírez, fue tocado para vincularlo a este propósito educativo[24]. En misiva remitida con fecha 18 de noviembre de 2009 le requeríamos tal contribución por querer contar con su inestimable consejo y supervisión, y por trabajar unidos en ejes que deben girar en la misma dirección y con fuerza parecida, independientemente del nivel educativo en el que nos movamos. Esta convicción nos instaba a demandar tal acogimiento y mutua colaboración.

En escrito de 9 de diciembre de 2009, el director del Departamento, profesor Mulero, nos contestaba:

*He hecho las gestiones que me pedías y no hay inconveniente en que figure nuestra colaboración institucional. Para evitar trámites innecesarios lo mejor es que cites como colaborador al Grupo de Investigación "Estudios de Geografía" (HUM-247) y junto a él el logotipo de la UCO (como Pepe es el responsable ya tenemos la autorización). Por otra parte, tanto Pepe como yo nos prestamos para estar en el jurado, y más tarde hablaríamos de las otras posibilidades que me comentas.*



#### 5. Instituciones implicadas

Nuestra deuda de gratitud por cuanto aprendimos y compartimos con los miembros del Departamento siendo alumno, nos conducían a buscar tal apego, más allá de meras

relaciones personales, por cuanto supone de autoridad científica tal aproximación en esa trayectoria de articular y vehicular etapas educativas, y de trabajar con el mayor rigor y el mejor método adaptando contenidos y

procedimientos o estrategias. En términos más emotivos, el hecho de sentirnos discípulos, tal y como puede fácilmente desprenderse, nos ha llevado a citar a D. Antonio López Ontiveros, querido maestro -hoy catedrático emérito jubilado-, como “Inspiración” en el tríptico de la segunda edición, o a contar con la extraordinaria generosidad de D. José Naranjo para impartir una conferencia dentro de la II Semana Cultural del IES La Escribana 2010, titulada “La Sierra Morena cordobesa: rasgos geográficos fundamentales”[25]. Con ello, creemos dejar manifiestos los lazos que nos unen al *alma mater* a través de la brújula que para las Ciencias Sociales debe suponer la corporación universitaria, en este caso el Seminario geográfico cordobés, hoy aliado nuestro.

En estos parámetros colaborativos y de incardinada labor participativa, al igual que con la UCO, tuvimos claro desde un primer momento la ligazón que debía unirnos al más específico y reputado laboratorio paisajístico, el vigía por excelencia a nivel andaluz: su nombre propio, Florencio Zoido Naranjo, catedrático de Geografía de la Universidad de Sevilla, y su nombre institucional, Centro de Estudios del Paisaje y Territorio (CEPT), del cual es director.

La vinculación que tiempo ha tuvimos con ambos a nivel formativo (I Master de Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje) nos obligaban de todo punto a estrechar lazos y acortar la distancia que nos aleja, geográfica, intelectual y administrativamente. Además de obligación, era un honor afiliarnos a tan relumbrante cátedra de pensamiento, y de ahí que solicitásemos dicho emparentamiento. La respuesta no se hizo esperar en correo de vuelta del profesor Zoido:

*He recibido la documentación que me has enviado. La leeré con atención y os haré una propuesta de colaboración.* Florencio Zoido[26].

La ilusión por contar con su atención nos conducía a, con premura, agradecer tal interés, a lo que escribíamos:

*Esperando que estés bien, me alegra tener respuesta tan diligente de tu parte.*

*Como verás en la documentación adjunta, es un proyecto modesto de un centro pequeñito que quiere poner sobre el tapete en distintos planos, enfoques, ámbitos y órganos, el tema que nos une, el paisaje, y de ahí que no nos quede más remedio (si las cosas queremos hacerlas con dignidad y rigor) que recurrir a vosotros por ser la referencia a seguir y a tener en cuenta en nuestra tierra.*

*Esperando vuestro apoyo -al menos el institucional a través de la incorporación del anagrama corporativo, y todo aquello que así propongáis-, te reitera la gratitud en nombre del IES La Escribana (Villaviciosa) y de su director, Paco García -que me pide que te haga llegar su saludo y agradecimiento-, aprovecha para saludarte[27].*

Tras conversación telefónica (18.12.2009) en la que se nos daba el *placet* para contar con el anagrama (logotipo) del CEPT, como materialización del respaldo pretendido, y con la oferta de parte del Centro andaluz de contar con algún personal de su plantilla o colaborador externo para formar parte del jurado del mismo, al igual que en el caso de la UCO. De este modo, aparece el

nombre de Antonio Ramírez Ramírez, antiguo compañero de Master e investigador paisajista, con el que rápidamente contactamos:

*Mira, te escribo para comentarte un par de cuestiones. Organizo en mi IES (La Escribana, Villaviciosa de Córdoba) un concurso de fotografía de paisaje en el ámbito escolar. Este año es la segunda edición, y es a nivel provincial. Hemos solicitado la adhesión del CEPT (remitimos documentación oportuna en su momento), y con la gentileza y saber hacer propio de Florencio, se nos ha concedido. De momento, la colaboración consiste en el respaldo institucional (anagrama en la divulgación y participación en el jurado). En la conversación salió tu nombre, y de ahí que contacte contigo. Por todo ello, te rogaría que:*

*1. Nos remitieses en la medida de tus posibilidades el anagrama del CEPT, para insertarlo en los trípticos y cartelera. De momento no he podido bajarlo de la web.*

*2. Me permitas invitarte a formar parte del jurado (presencial o telemáticamente) del concurso (la reunión se hará en la segunda quincena de Mayo de 2010) -ya concretaríamos-; la propuesta ha sido de Florencio, como él mismo podrá contarte.*

*Agradecido de antemano, esperando tu pronta respuesta y volver a vernos, más pronto que tarde, en torno al paisaje...[28]*

Como merece un tema tan asociativo y sinérgico como el paisaje, y propio de la generosidad de Antonio Ramírez, la respuesta que cabía esperar es la esperada, valga la redundancia:

*No había tenido ninguna noticia respecto a este concurso. Me parece muy buena idea, y por supuesto puedes contar conmigo para el jurado. La única cuestión es que se pueda o no acudir a dicha reunión, en caso contrario pues sería, como tú dices, por medios telemáticos.*

*Te adjunto el pdf con el logo del Centro, en caso de no servirte este formato, vuelve a escribirme para pasártelo en tiff o jpg, según desees[29].*

En definitiva, el respaldo científico, la mirada que desde la ciencia podríamos obtener, momentáneamente, se ha conseguido en los plazos, en las personas e instituciones que estamos convencidos son el referente en términos de exploración conceptual y procedimental de un tema prioritario, transversal y vivencial –en el sentido de calidad vital y de supervivencia, por qué no –como es el paisaje. Buen resumen de esta apuesta por dar relieve al paisaje como la síntesis de las actuaciones humanas en el medio, es la argumentación que la Delegada Provincial de Educación nos arguye:

*Sabemos, por otra parte, que el desarrollo sostenible, más que una meta a la que llegar, es un proceso y, por lo tanto, no se avanza sólo mediante la aplicación de técnicas y programas. Como todo proceso social, depende de los valores y formas de comportamiento humano. Esta realidad confiere a la educación, y más concretamente a la educación ambiental, una función estratégica[30].*

Lejos de vanidades, creemos que no es baladí el asunto que nos traemos entre manos.

## 7. Paisaje y Educación Ambiental (conexiones con el programa educativo contextualizado)

### 7.1 Precedentes de la contextualización

A lo largo de la década de existencia del IES La Escribana de Villaviciosa de Córdoba, la interacción con el medio próximo ha sido un continuo. Las programaciones didácticas anuales están arrosariadas de salidas de campo, trabajos de investigación en el entorno[31], encuestas sociológicas, ejercicios significativos de clase adecuados al paisaje vivido y no siempre comprendido ni valorado[32], convivencias, capturas de observaciones con aire lírico o pictórico,...y ahí, el Departamento de Ciencias Sociales ha sido permanentemente punta de lanza y banderín de enganche.

La convocatoria del Concurso escolar de Fotografía paisajística fue la génesis para, a modo de antesala, aperitivo o experiencia, trazar el I *Rallye* Fotográfico “Miradas de Villaviciosa”, que mantendrá el carácter local en ediciones posteriores, y enmarcado, tal y como ha nacido en el contexto de la Semana Cultural que se ha venido celebrando en el marco de la conmemoración del Día de Andalucía, a diferencia de “Paisaje. I Concurso escolar de fotografía paisajista” que nació con vocación de ampliar su radio de acción en todos los sentidos, participativo y temático, desde nuestro espacio geográfico a la Comunidad Autónoma si las fuerzas y los *elementos* no nos eran neutros ni adversos.

En estas coordenadas concretas nace la idea de patear y captar la realidad que nos cobija.

## 7.2 La conexión armónica de actuaciones didácticas[33]

El acercamiento a nuestro paisaje debe ser un recurso didáctico de primer orden al ser en si mismo la fusión perceptible de múltiples factores y elementos que pueden y deben ser objeto de atención y de estudio desde la multidisciplinariedad que el conocimiento humano ha generado y compartimentado. El análisis geográfico es buen paradigma de esa síntesis, y es la confluencia interdisciplinar del paisaje como territorio percibido, lo que permite -lo cual nos lleva a entender, defender y proponer la investigación paisajística como eje curricular- que, significativamente, ayude a favorecer el aprendizaje del entorno a jóvenes que, por vivir de espaldas (*ajenos*) a su propia realidad física o socioeconómica, no perciben los valores que ese territorio puede tener como escenario de una determinada calidad de vida, o fuente de aprovechamientos y actividades económicas sostenibles, o patrimonio social heredado y, éticamente (obligadamente), transmisible a generaciones venideras.

La instrumentalidad que ese conocimiento espacial creemos que tiene, en un orden cotejable a los legalmente establecidos como conocimientos así considerados, esto es, las lenguas (idiomas) y la matemática, nos convence cada día más de la necesidad de trabajar desde nuestros ámbitos educativos en aproximar a la joven ciudadanía a un territorio en el que se desarrollarán sus proyectos de vida, los escenarios terrestres finitos si no se les aplica la mirada y la lógica ecológica.

La conciencia ciudadana de la calidad y la fragilidad del paisaje sólo puede adquirirse si se conoce su complejidad y si se disfruta de su estética,

entiéndase la multiplicidad de causalidades y relaciones que depara tal o cual ambiente, vistas por nuestro entendimiento (principios, recuerdos, datos, sentimientos, evocaciones,...). El tan cacareado compromiso por “proteger,



**6. Gala de premios (24.6.2009)**

gestionar y ordenar el paisaje” (Consejo de Europa. Florencia, 2000), perpetuar sus formas y sus funciones, consentir la necesaria acción antrópica y no desvirtuar su carácter, nos conduce a no ser excesivamente optimistas (más bien

al contrario) ante el trato inmerecido que se le presta a la enseñanza geográfica en las etapas iniciales o básicas por causas de toda índole: distribución de un horario exiguo, falta de continuidad de la asignatura a lo largo de la etapa Secundaria (obligatoria y postobligatoria), formación preferentemente historicista del profesorado, escasa procedimentalidad didáctica en casos, y, sobre todo, falta de convencimiento de buena parte de ese profesorado y de las autoridades académicas en la trascendencia formativa de nuestra disciplina; consecuentemente, inconsciencia de ese mismo interés por la sociedad en general, desconsiderando la importancia que tiene en si misma la especialidad (y todo lo que ello conlleva –valores medioambientales, ahorros energéticos, elección de hábitat, economía de transporte,...) en la educación integral de los humanos.

Por todo ello, proponemos compartir en cuantos foros podamos las experiencias didácticas en las que el territorio inmediato se convierte en no sólo

soporte o escenario vivencial, sino en motivo de atención al cual debemos girar nuestra mirada, destripar, escrutar los cómo, porqués, dónde, cuándo de ese paisaje que nos ha dado el paisanaje, y al cual no debemos renunciar. Motivos sobrados hay.

Algunas de esas actividades, sólo enumerativamente –al haber sido referidas- son: la organización del I Rallye fotográfico “Miradas de Villaviciosa” (a nivel local), así como de “Paisaje. I Concurso escolar de fotografía paisajista” (a nivel comarcal en la primera edición –Mancomunidad del Valle del Guadiato-, y a nivel provincial –Córdoba- en la segunda); la participación en el III y IV Concurso de Dibujo “Andalucía en un mapa”, organizado por las Consejerías de Ordenación del Territorio y Vivienda y de Educación, a nivel andaluz; la ideación y desarrollo de sesiones geográficas en la Escuela de Madres y Padres de nuestro instituto; el comentario de textos geográficos en edades iniciáticas (1º ESO); la introducción al diseño de documentos de planificación (planes estratégicos) en cursos medios (3º ESO); y algunas contribuciones más (programación de alguna conferencia, trabajos de investigación escolar, adaptaciones al contexto próximo de ejercicios procedimentales de libros de texto,...). Más recientemente, y en fase de difusión, nuestro centro acaba de iniciar el desarrollo del programa Kyoto Educa (Aldea), al cual nos hemos inscrito con el nombre de “El paisaje y el clima es cosa de todos y todas”.

En todas ellas, además de la propia salida del aula, como decíamos en la presentación y justificación del Concurso de Fotografía paisajística, la importancia que debe tener la imagen en la enseñanza actual debe ser incuestionable. Ese es el denominador común que aúna a toda nuestra práctica

docente, y de ahí la obsesiva presencia de la fotografía como objetivo de captura y, posteriormente, como herramienta de trabajo. La ilustración de cualquier entorno puede ser perfecta instantánea que nos permitirá el análisis de sus intrínquilis, qué provoca o qué depara aquello que vimos.

El desarrollo abocetado de las estrategias enunciadas es lo que pretendemos. El objetivo entendemos que nos fundamenta y justifica: compensar los déficits que, por causas varias, no permiten desarrollar las competencias básicas adecuadas desde el punto de vista ambiental, territorial.

### **8. Exposiciones (la compartición de impresiones)**

La difusión de las obras participantes en el Concurso forma parte esencial de la ideación del mismo. La concienciación de la calidad estética del territorio, la advertencia de los riesgos, la llamada de atención al detalle, el deleite armonioso o espiritual de las grandes panorámicas, vienen a ser fin sustancial e indisoluble a la propia constitución del Concurso, tan inseparable como es la de llevar al alumnado al territorio para que descubra y fije los valores que él o ella vaya seleccionando, como generar un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se describa y analice desde el prisma disciplinario o metodológico de las áreas de conocimiento los cuándoos, los porqués, cómo, paraqués, los síes, los noes, la prospectiva, las causas o factores influyentes, condicionantes o determinantes, las potencialidades, las partes, el todo, los planos, la estructura, la composición.

Salvando la visualización del Jurado, espectador de todo el trabajo, la primera exposición pública de cuanto ha sido “enmarcado” como interesante, cognitiva o emocionalmente, por parte de los participantes, se efectúa, como no puede ser de otro modo, en la gala de entrega de premios anual. En la primera edición, fue el día 24 de Junio de 2009 en la que, además de contemplar las imágenes preseleccionadas y ganadoras (en pantalla y en cartón-pluma, a modo de galería expositiva en la propia Casa de la Cultura de nuestra localidad), se pudieron contemplar todas las fotografías recibidas a dicha convocatoria a través de un montaje-presentación realizado por la profesora de EPV, Carmen Lozano Álvaro.

Las obras impresas (las 18 preseleccionadas) fueron presentadas al Ayuntamiento villaviciosano para ser expuestas en su feria de agosto, con el fin de difundir entre la población, vecinos y emigrantes de visita, el sentido observador y sensible que sus paisanos, alumnos, profesores y vecinos, habían tenido hacia el medio inmediato, teniendo en cuenta que la convocatoria se había hecho a nivel comarcal, y que casi toda la participación era *escribana*, interna.

Una vez recogida la exposición para ser expuesta en el propio IES, en la recién inaugurada y nominada desde entonces “Galería de Paisaje”, pasillo luminoso de la planta alta, ésta quedó colgada en esta Sala de Exposiciones en un aceptable y coqueto acondicionamiento, remarcando un espacio específico que desde entonces ha servido, además de expositor y mirador paisajístico (debido a sus ventanales a modo de otero o atalaya visual del ruedo urbano) para exponer los trabajos resultantes del IV Concurso escolar “Andalucía en un

mapa”, el II Rallye fotográfico “Miradas de Villaviciosa” con motivo de la II Semana Cultural y organizado por el Departamento de Ciencias Sociales, el taller “Paleolítico en Andalucía” o la exposición “Mapas históricos de J. Vicens Vives”.

Entre tanto, descolgando de nuestra galería el patrimonio documental que ya es tal conjunto fotográfico, las imágenes han sido expuestas en la Universidad Carlos III de Getafe (Madrid) dentro del II Seminario de Formación de Educación Geográfica “La enseñanza de la Geografía en la Educación Secundaria: Actualización curricular y aplicación didáctica de las TIC” (1-3.10.2009), organizado por el Grupo de Didáctica de la Asociación de Geógrafos de España (AGE), y en el que tuvimos el gusto de presentar la comunicación “El paisaje, competencia de todas –y todos-: teoría y práctica (reflexiones sobre unas sesiones en la Escuela de Madres)”[34]. Las felicitaciones por tal iniciativa vinieron en cascada por parte de docentes geógrafos de toda España que vieron en la iniciativa didáctica y en el resultado fotográfico un excelente vehículo para motivar el interés del discente por su contexto inmediato y como recurso interdisciplinar para abordar temas competenciales, proyectos territoriales, soluciones a conflictos o choque de intereses de índole política, propietaria, productiva o cualquiera otra que se refleje en el espacio, que en realidad es todo cuanto tenga que ver con la actividad humana.



7. Trofeo de la primera edición

Clausurado el encuentro científico y didáctico, y de vuelta a Córdoba, las imágenes fueron ofertadas y expuestas en nuestro Centro de Profesores de referencia, “Luisa Revuelta”, a lo largo del primer trimestre del curso 2009/2010. La posibilidad de compartir tal experiencia y el hecho de poder dar a conocer el ahínco con el que defendemos esta unidad didáctica como núcleo competencial para la educación integral a cientos de profesores y profesoras, nos animaban a presentar las obras al sector docente, también con afán de sensibilización de una miliaria población escolar que no debe vivir ajena al conocimiento, querencia y, por ende, respeto al territorio habitado, y quizá no vivido.

En un futuro no lejano, y con la consideración provincial que le hemos dado al Concurso, confiamos en colgar las obras por la red de centros cordobeses que vayan sumándose con su participación a la iniciativa, así como en todos y cada uno de los institutos en los que se nos demande su préstamo o por nuestra propia iniciativa lo ofrezcamos.

## **9. Conclusiones específicas de la experiencia didáctica**

1. El paisaje, tal y como hemos visto a lo largo de este curso, es un eje curricular que puede convertirse en tema vertebrador del currículo de un centro educativo junto a otros núcleos competenciales como pueden ser la convivencia, la coeducación, la prevención de las drogodependencias, la paz y la no-violencia, el bilingüismo,...muchos de ellos reconocidos como planes o programas a diferencia de nuestro objeto de interés que

cumple, al menos, los mismos requisitos, potencialidades e imbricaciones formativas que los así refrendados.

2. La coordinación interdepartamental la valoramos como básica y primordial a la hora de pretender buscar una enseñanza de calidad. La innovación y la investigación en el ámbito educativo sólo se puede alcanzar en grado de excelencia cuando las fuerzas convergen, cuando se rema armónicamente en una misma dirección. Son múltiples los espacios o proyectos en los que se puede confluir (formación de centros, grupos de trabajo, actividades complementarias y extraescolares, proyectos de investigación, publicaciones, asociaciones culturales,...) en evitación de ese extendido y perverso individualismo profesional que impide alcanzar el mejor desarrollo de capacidades individuales y grupales, y la magnificencia competencial a la que cualquier profesional debe aspirar para si y para su alumnado principalmente.

3. Como sucintamente hemos dejado dibujado, el paisaje entendido como objeto de estudio desde todas las áreas puede perfectamente ayudar al desarrollo de las competencias básicas. El carácter global y transversal permite desplegar una batería de objetivos que capaciten al alumnado en las claves personales y profesionales para poder afrontar con solvencia problemas o situaciones de la vida, ahora y siempre.

## 10. Epílogo

Ya hemos hecho recuento de las numerosas iniciativas que nuestro Departamento Didáctico lleva haciendo en los años de existencia de este Centro, encaminadas todas ellas a acortar las distancias existentes entre el propio centro y la Comunidad Escolar de la que se nutre el mismo.

Por otro lado, las potencialidades socioturísticas y agrarias no son pocas para enraizar al alumnado con un territorio que puede y debe servir de escenario vital de sus proyectos profesionales. En este propósito se enmarca la propuesta aquí recogida, y por ello que entendamos que ninguna otra acción formativa sobrepasa a ésta que aquí brindamos, en todo caso podemos estar hablando de un mismo plano de instrumentalidad o esencialidad, pero más no.

El paisaje es un patrimonio de alto nivel, de primer orden. Ejemplos tenemos de todo tipo para saber lo que es acabar, exterminar el duende, el espíritu de los sitios. Desgraciadamente, no está reconocido constitucionalmente como un derecho, sí, el paisaje como derecho ciudadano.

Sirviéndonos de guía e inspiración las reflexiones de López Martínez[35], al que seguimos y al que recomendamos, algo tan obvio como que “el currículo es lo que configura la formación de los ciudadanos de un país, sus competencias, su capacidad crítica para ver el mundo y las cosas, así como su capacidad para transformar la sociedad y adaptarse a los cambios”, no debería olvidarse bajo ningún concepto.

El referido mundo cambiante, la vertiginosa globalización precisa de enfoques apropiados, necesita la adecuación aplicada con parámetros de

eficacia, carácter positivo, de mudanza y reciclaje, de permanente formación, de significatividad, autocrítica, superación, perseverancia, responsabilidad, honestidad, por lo que la parcelación de disciplinas clásicas debe evaporarse a favor de “puentes” que conecten, constructiva y críticamente, el ámbito académico con el *paisaje* en el que nos integramos, y asimismo entre todas las materias o asignaturas.

La aventura por forjar esa nueva mirada es el reto, el compromiso, la responsabilidad, la razón de este proyecto en el que esperamos seguir trabajando. Éste queremos que sea el granito de arena, esto es, priorizar aprendizajes y seleccionar experiencias integradoras que preparen para la vida, la materialización de la esa nueva manera de *mirar*.

Tal y como señalábamos en el acto de entrega de premios del I Concurso Fotográfico acerca de nuestro centro, con toda la modestia de la que partimos y con la humildad que conservaremos, “nuestra intención es convertirnos en un mirador, en un observatorio educativo del paisaje andaluz”.

Paisanaje, no se olvide, enraizadamente viene de paisaje. La dependencia es bidireccional. Ninguno puede entenderse sin el otro. Sólo el paisaje vivido es paisaje.

## 11. Bibliografía

- ÁLVAREZ ORELLANA, M<sup>a</sup> Francisca (2007): **La fotografía en el conocimiento del medio geográfico. Fundamentos y propuestas didácticas para Primaria y Secundaria.** Madrid. CCS

- **BENAVIDES SOLÍS, Jorge (2007):** “Andalucía, otra vez el paisaje” (*El País*, 05/09/2007); 32
- CABALLERO SÁNCHEZ, Juan V. (2007): “Consideraciones sobre la naturaleza hermenéutica de la descripción geográfica” ([http://www.upo.es/ghf/giest/documentos/otros/caballero07\\_consnaetherm.pdf](http://www.upo.es/ghf/giest/documentos/otros/caballero07_consnaetherm.pdf)). Consultado el 25 agosto 2009
- CAMOYÁN, Antonio (2008): “Fotografía y naturaleza en Andalucía” (*MA medioambiente*, 60). Sevilla. Consejería de Medio Ambiente; 6-13
- COVES BOTELLA, Fuensanta (2003): “Presentación”, en J. FERNÁNDEZ-PALACIOS CARMONA (dir.): **Paisajes de Andalucía. Sierras y montañas**. Sevilla. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía
- DECRETO 208/2002, de 23 de Julio, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía (BOJA, 20.8.2002)
- LEIF, J. y RUSTIN, G. (1974): **Didáctica de la Historia y de la Geografía. Buenos Aires. Kapelusz**
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Juan: “Las Competencias Básicas en el currículo de la LOE” (en [www.cepcordoba.org](http://www.cepcordoba.org) –Competencias básicas-, consultado el 15 marzo 2009)
- LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio (1999): “El reto de la protección y gestión de los paisajes rurales andaluces” (*Cuadernos geográficos*, 29); 69-83
- LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio (2002): **La geografía de la provincia de Córdoba según Juan Carandell Pericay**. R. A. C. Córdoba.
- LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio y otros (1989): **Bibliografía y fuentes para el estudio geográfico de la provincia de Córdoba** (*Axarquía*, 16). Córdoba. Diputación

- MADRID GUTIÉRREZ, José María y PÉREZ VEGA, Miguel Ángel (2006): **El paisaje natural como centro de interés didáctico**. Sevilla. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- MATA OLMO, Rafael y SANZ HERRÁIZ, Concepción (2003): “Los paisajes de Andalucía”, en A. LÓPEZ ONTIVEROS (coord.): **Geografía de Andalucía**, Barcelona, Ariel; 847-878
- NARANJO RAMÍREZ, José (2006): “Esencia y forma de los paisajes campiñeses. Aproximación desde la geografía” (*Patrimonium*, 0). Córdoba. Mancomunidad Campiña Sur; 8-21
- PEDRAZA SERRANO, José R.:
  - (1992) “La industria alfarera del municipio campiñés de La Rambla: imagen geográfica (ordenación y paisaje) y percepción medioambiental”. (Proyecto Final del I Master de Medio Ambiente -Módulo de Paisaje-). Córdoba. Inédito
  - (2003): “Nuestro pueblo palmo a palmo. Ciencias Sociales en Villaviciosa de Córdoba” (*Cuadernos de Pedagogía*, 329), Barcelona. Praxis; 29-31
  - (2007a): “El Escribano, un periódico escolar mensual en Villaviciosa de Córdoba” (*e-CO*, 3). Córdoba, Revista digital del Centro de Profesores Luisa Revuelta [<http://www.cepcordoba.org/revista/artdet.asp?id=117>, consultado el 25 agosto 2009]
  - (2007b): “La Geografía: una visión global del paisaje” (Cuaderno de campo del Grupo de Trabajo “La Geografía de Córdoba [I]: estudio de campo y análisis territorial”). Inédito
  - (2008a) “Consideraciones al Programa de Desarrollo Rural de Andalucía: una oportunidad para el paisaje”. Inédito. I Master de Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje. Universidad de Sevilla y Universidad Internacional de Andalucía. Sevilla

- (2008b) “El lenguaje de las cosas: de Hermenéutica o el arte de hablar del paisaje”. I Master de Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje. Universidad de Sevilla y Universidad Internacional de Andalucía. Sevilla
- (2008c) “El paisaje como síntesis diacrónica de sociedades y como derecho fundamental de los humanos”. Inédito.
- (2008d) “El paisaje de Campiña cordobés: percepciones y consideraciones”. I Master de Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje. Universidad de Sevilla y Universidad Internacional de Andalucía. Sevilla
- (2008e) “El paisaje y los paisajes culturales: ópticas y enfoques”. Inédito. I Master de Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje. Universidad de Sevilla y Universidad Internacional de Andalucía. Sevilla
- (2008f) “La Geografía de Córdoba. Imágenes y textos de un grupo de trabajo” (*Websanta. Revista digital del IES La Fuensanta*, 1). Córdoba [[http:// 217.126.192.126/slip](http://217.126.192.126/slip); fecha de publicación 5.5.2008]
- (2008g) “Un cuaderno de campo y un grupo de trabajo sobre Geografía cordobesa en Enseñanza Secundaria: La mirada paisajista en un itinerario provincial”, en M<sup>a</sup> J. MARRÓN GAITE; M<sup>a</sup> D. ROSADO LLAMAS; C. RUEDA PARRAS (eds.): Op. cit.; 459-485
- (2008h) “Un grupo de trabajo sobre Geografía cordobesa en el IES La Fuensanta (Córdoba)” (*Polimnia*, 10); 28-31
- (2008i): “El paisaje: recurso didáctico y patrimonio social” (*Punto y aparte*, 15). Villaviciosa de Córdoba. Asociación Cultural Generación 2001; 15-21

- (2008j): “La ciencia geográfica: una visión global del paisaje”, en VV. AA.: **Un itinerario geográfico cordobés: la diversidad paisajística (de Cerro Muriano a Zuheros)**. Grupo de Trabajo “La Geografía de Córdoba [II]: estudio de campo y análisis territorial”, IES La Fuensanta (Córdoba), Edición del Grupo de Trabajo
- (2008 k): “El trabajo de campo”, en VV. AA.: **Un itinerario geográfico cordobés: la diversidad paisajística (Sierra Morena-La Vega-La Campiña-Subbéticas)**. Grupo de Trabajo “La Geografía de Córdoba. Estudio de campo y análisis territorial”. IES La Fuensanta. Córdoba
- (2009a) “Consideraciones educativas sobre la Escuela de Madres: didáctica del paisaje” (*Punto y aparte*, 16), Villaviciosa de Córdoba, Asociación Cultural Generación 2001; 30-33
- (2009b) “El conocimiento geográfico del entorno escolar: actividades experimentales de observación y análisis del paisaje vivido”, en VV. AA. **A Inteligência Geográfica na Educação Século XXI**. Lisboa. APG. Asociación de Profesores de Geografía de Portugal y Asociación de Geógrafos de España; 72-85
- (2009c) “El mapa: un recurso vigente e instrumental para el conocimiento del territorio (la participación en el concurso “Andalucía en un mapa”) (e-CO, 5). Córdoba. Revista digital del Centro de Profesores Luisa Revuelta [<http://www.cepazahar.org/eco/n5/spip.php?article70>, consultado el 25 agosto 2009].
- (2009d) “El paisaje, competencia de todas –y todos-: teoría y práctica (reflexiones sobre unas sesiones en la escuela de madres)”, (Comunicación al II Seminario sobre la Enseñanza de la Geografía en la Educación Secundaria. Actualización curricular y aplicación didáctica de las TIC), Getafe (Madrid)

- (2009e) “Kyoto-Educa, la Educación Ambiental necesaria” (*El Escribano*, 48); 5
- (2009f) “Paisaje y educación: el análisis del territorio en la Escuela de Madres” (*Revista municipal de Feria y Fiestas de Villaviciosa*); 89-91
- (2009g): “La entrega de materiales didácticos en Secundaria al comenzar un nuevo curso: una apuesta operativa y madurativa en el área de Ciencias Sociales”, (Comunicación en las I Jornadas de Intercambio de Experiencias Didácticas en Ciencias Sociales. Geografía, Historia e Historia del Arte) (*e-CO*, 5). Córdoba, Revista digital del Centro de Profesores Luisa Revuelta [<http://www.cepazahar.org/eco/n5/spip.php?article69>, consultado el 25 agosto 2009]
- (2009h) “El rallye fotográfico: un recurso interdisciplinar para el conocimiento del entorno” (*Aula de Innovación Educativa*, 186). Barcelona. Grao; 56-60
- (2009i) “Presentación del acto de entrega de los premios I Concurso de Fotografía Paisajística”. Villaviciosa de Córdoba, 24.6.2009. Inédito
- (2009j) “La edición de un periódico escolar mensual en secundaria. Un caso en el entorno rural con perspectiva social” (*Íber. Didáctica de Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 62); 103-113 Edit. Graó, Barcelona
- (2010a) “El II Rallye Fotográfico ‘Miradas de Villaviciosa’” (*El Escribano*, 50); s.p.
- PINCHEMEL, Philippe (1989): “Fines y valores de la educación geográfica” (cap. I); en GRAVES, Norman J. (coord.) (1989): **Nuevo método para la enseñanza de la geografía**. Ed. Teide. Barcelona. Col UNESCO Programas y métodos de enseñanza

- RUIZ HEREDIA, Antonio (2008): **Educación, Medio Ambiente y Didáctica del entorno. Teoría y prácticas**. Madrid. Editorial Popular
- SANZ HERRÁIZ, Concepción (2001): “Educar en valores desde la Geografía ante las exigencias del nuevo milenio”, en M<sup>a</sup> J. MARRÓN GAITE (ed.): **La formación geográfica de los ciudadanos en el cambio de milenio**. Madrid. AGE, Associação de Professores de Geografía de Portugal y Universidad Complutense de Madrid; 19-37
- VILARRASA, Araceli (2003): “Salir del aula. Reapropiarse del contexto” (*Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales. Geografía e Historia*, 36); 13-25
- ZOIDO NARANJO, Florencio (1998): “Geografía y ordenación del territorio” (*Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 16); 19-31

#### NOTAS:

---

[1] Cf. PINCHEMEL, P. (1989); 9, y LEIF, J. y RUSTIN, G. (1974); 74

[2] Exiguas notas medias de Selectividad de la asignatura “Geografía” (2º Bachillerato); valoraciones negativas por parte del alumnado en las autoevaluaciones trimestrales; denostamiento ante ejercicios de otras asignaturas del ámbito de Ciencias Sociales (Historia, Economía,...); dificultad manifiesta de informaciones geopolíticas en los medios de comunicación diarios y escasa o dificultosa utilización en la vida cotidiana; sustitución de formatos tradicionales por nuevas tecnologías (GPS, terminales telefónicos con equipamientos de orientación,...).

[3] SANZ HERRÁIZ, Concepción (2001): *“El conocimiento de los paisajes y su interpretación es probablemente una de las mejores formas de entender los valores de las diversas culturas, de comprender y respetar las diferencias entre ellas, de apreciar el valor social de igualdad entre los hombres, distinto de la uniformidad que empobrecería notablemente nuestro patrimonio cultural, de favorecer la convivencia. Comprender bien un paisaje supone comprender el medio natural en que se localiza, la cultura que lo ha generado y la sociedad que lo habita.*

*[...] Los paisajes nos ayudan también a conocernos a nosotros mismos, nos hablan de quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos. Nos muestran nuestras debilidades y grandezas. De alguna manera los paisajes forman parte de nuestra vida y nuestro ser. Nuestros recuerdos de sensaciones, imágenes, sentimientos y emociones, tienen generalmente un trasfondo de paisaje del que no pueden desvincularse porque dejarían de ser lo que fueron”.*

[4] a) Grupo de trabajo La Geografía de Córdoba [I]: estudio de campo y análisis territorial (CO-0607281). CEP (60 HORAS). Córdoba –Curso 2006/2007-

b) Grupo de trabajo La Geografía de Córdoba [II]: estudio de campo y análisis territorial (GT-0708013). CEP (45 HORAS). Córdoba [Cuaderno de campo para el alumnado **Un itinerario geográfico cordobés: la diversidad paisajística (De Cerro Muriano a Zuheros)**]; 48 pp. –Curso 2007/2008- ]

[5] En dicha participación hicimos una selección de textos que incluimos en PEDRAZA SERRANO, José R. (2008f), y que pueden servir como ejemplo de material de apoyo al trabajo de campo propiamente dicho.

[6] Ibidem

[7] Cf. CABALLERO SÁNCHEZ, Juan Vicente (2007) y PEDRAZA SERRANO, José R. (2008b)

[8] PEDRAZA SERRANO, José R. (2008g)

[9] I Master en Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje (Universidad de Sevilla y Universidad Internacional de Andalucía); dirección del profesor Dr. Florencio Zoido Naranjo (bienio 2007/2009).

[10] MATA OLMO, Rafael y SANZ HERRÁIZ, Concepción (2003); 847

[11] PEDRAZA SERRANO, José R. (2008i)

[12] MADRID GUTIÉRREZ, José María y PÉREZ VEGA, Miguel Ángel (2006); 29

[13] CAMOYÁN, Antonio (2008)

[14] PEDRAZA SERRANO, José R. (2009a, 2009d, 2009f)

### **17 BENAVIDES SOLÍS, Jorge (2007)**

[16] Conferencias del profesor D. José Aumente Rubio “Potencialidades socioturísticas en el entorno natural de Villaviciosa de Córdoba” (Casa de la Cultura, 23.2.2009) y del profesor D. José Naranjo Ramírez “La Sierra Morena cordobesa: rasgos geográficos fundamentales” (Casa de la Cultura, 22.2.2010).

[17] PEDRAZA SERRANO, José R. (2009h y 2010a)

[18] DECRETO 208/2002; 16397

[19] PEDRAZA SERRANO, José R. (2008k) y VILARRASA, Araceli (2003)

[20] Extraído de la página web del Centro de Profesores Luisa Revuelta (Córdoba): [www.cepcordoba.org](http://www.cepcordoba.org) (Competencias básicas), consultado el 15 marzo 2009

[21] NOGUERA ARROM, Joana: “Competencias básicas” (documento en pdf tomado de [www.cepcordoba.org](http://www.cepcordoba.org), consultado el 15 marzo 2009)

[22] Eurydice: “Las competencias clave son necesarias para que los individuos lleven una vida independiente, rica, responsable y satisfactoria; el siguiente paso es identificar las competencias individuales que cumplen este requisito. El primer criterio de selección es que las competencias clave sean potencialmente beneficiosas para todos los miembros de la sociedad”. (15)

[23] Objetivo Séptimo de las Bases de “Paisaje. I Concurso escolar de fotografía paisajista” (IES La Escribana, Villaviciosa de Córdoba, 2009).

[24] Los primeros contactos para acercar a nuestro centro con el Departamento universitario tuvieron lugar el 8 de Mayo de 2009, y el compromiso *informal* de colaboración lo obtuvimos el 17.7.2009

[25] PEDRAZA SERRANO, José R. (2010) “El profesor Naranjo Ramírez disertó sobre la geografía de Villaviciosa” (*El Escribano*, 51); s.p.: “J. R. PEDRAZA. El pasado 22 de Febrero, en la Casa de la Cultura, tuvo lugar la conferencia “La Sierra Morena cordobesa: rasgos geográficos fundamentales”,

*a cargo del profesor de la Universidad de Córdoba, D. José Naranjo Ramírez. La presentación corrió a cargo del profesor José R. Pedraza, que vino a resaltar el extraordinario currículum del conferenciante, sus numerosas investigaciones y publicaciones.*

*El acto se enmarca dentro de los actos de la II Semana Cultural “IES La Escribana”, y viene a dar continuidad a la intervención que el pasado año tuvo el profesor D. José Aumente Rubio, en una apuesta clara por la Educación Ambiental que, desde el Departamento de Ciencias Sociales, se viene haciendo en los últimos años.*

*Con la síntesis propia de la ciencia geográfica, el ponente hizo un repaso de la evolución geológica, el origen del relieve que nos circunda, la caracterización climática, una esquematización sobre la hidrografía y el régimen de las aguas, la vegetación natural y la antrópica (la dehesa y las repoblaciones), la protección de los espacios (P. N. de Hornachuelos), y terminó mostrando la Geografía Humana a través de las actividades económicas (agricultura, ganadería, silvicultura y minería), deteniéndose en la industria agroalimentaria, el turismo rural y cinegético, cerrando con una pinceladas sobre el poblamiento de estas tierras de baja densidad demográfica.*

*La asistencia de público fue superior a la de la edición anterior, si bien se echó en falta un salón lleno por toda la comunidad educativa, como merece un acto de esta envergadura. Pero...”*

[26] Correo-e de F. Zoido a J. R. Pedraza, 3.12.2009

[27] Correo-e de J. R. Pedraza a F. Zoido, 3.12.2009

[28] Correo-e de J. R. Pedraza a A. Ramírez, 21.12.2009. Ese encuentro efectivamente se produjo en el III Congreso de Paisaje e Infraestructuras (Córdoba, 16.4.2010).

[29] Correo de A. Ramírez a J. R. Pedraza, 21.12.2009

[30] REYES SILAS, Antonia: Carta de adhesión de la Delegación de Educación a la II edición del Concurso.

[31] PEDRAZA SERRANO, José R. (2003)

[32] PEDRAZA SERRANO, José R. (2009c)

[33] Cf. PEDRAZA SERRANO, José R. (2009b)

[34] El artículo es el resultado de la fusión y ordenación de otros dos trabajos afines titulados “Consideraciones educativas sobre la Escuela de Madres: didáctica del paisaje” que aparece en la revista *Punto y aparte*, 16 (2009); 30-33, y “Paisaje y educación: el análisis del territorio en la Escuela de Madres” que aparece en la revista municipal de *Feria y Fiestas de Villaviciosa* (2009); 89-91. La investigación fue expuesta en el “II Seminario de la enseñanza de la Geografía en Secundaria” (Getafe, 1.10.2009), de la cual fue entregado un resumen para ser publicado en el boletín de la AGE (de momento inédito). El título original de la exposición de las sesiones-taller impartidas en el tercer trimestre del curso 2009/2010 era “Paisaje: el espejo de quiénes somos”, luego cambiado al referido en el texto.

[35] LÓPEZ MARTÍNEZ, Juan (2009)

[1] COVES BOTELLA, Fuensanta: “Presentación”, en FERNÁNDEZ-PALACIOS CARMONA, José (dir.) (2003)